

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**7183** *Resolución de 7 de mayo de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 3 de mayo de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 3 de mayo de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 26 de abril de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 4,0 por 100, vencimiento 30 de julio de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.823,958 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 978,912 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 99,80 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 99,894 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,22 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,069 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,037 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
99,80	63,000	101,020
99,81	75,000	101,030
99,82	10,000	101,040
99,85	170,000	101,070
99,86	230,000	101,080
99,87	10,000	101,090
99,88	50,000	101,100
99,89	95,000	101,110
99,90 y superiores	270,024	101,114
Peticiones no competitivas	5,888	101,114

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 184,929 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,114 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 3,80 por 100, vencimiento 31 de enero de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.819,478 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 764,478 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 95,85 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 96,027 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,02 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,796 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,752 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (excupón) — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
95,85	55,000	96,870
95,86	75,000	96,880
95,87	50,000	96,890
95,88	50,000	96,900
95,89	10,000	96,910
95,92	25,000	96,940
95,93	23,000	96,950
95,95	15,000	96,970
95,96	5,000	96,980
95,97	50,000	96,990
96,00	70,000	97,020
96,02	50,000	97,040
96,05 y superiores	285,009	97,047
Peticiones no competitivas	1,469	97,047

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 50,860 millones de euros.

Precio de adjudicación: 97,047 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,50 por 100, vencimiento 30 de julio de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.423,798 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 773,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 102,30 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 102,400 por 100.

Importe del cupón corrido: 4,25 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,982 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,960 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (excupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
102,30	354,319	106,550
102,31	50,000	106,560
102,35	25,000	106,600
102,38	25,000	106,630
102,40 y superiores	316,251	106,650
Peticiones no competitivas	2,430	106,650

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 63,83 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 136,202 millones de euros.

Precio de adjudicación: 106,650 por 100.

Madrid, 7 de mayo de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.